

PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) - CURSO 2025 / 2026

LA PAU está compuesta de dos fases:

FASE DE ACCESO (Obligatoria) y **FASE DE ADMISIÓN** (Voluntaria)

➤ **FASE DE ACCESO** (Es el bloque obligatorio) Se puede obtener un máximo de 10 puntos. NO CADUCA.

Esta parte consta de 4 exámenes:

- **Lengua** Castellana y Literatura II
- **Primera lengua extranjera** II (el primer idioma cursado en bachillerato, en nuestro caso Inglés)
- **Historia de España** o **Historia de la Filosofía** (a elegir 1 por el estudiante), la asignatura elegida **NUNCA** podrá matricularse en años posteriores en la FASE DE ADMISIÓN para subir nota.
- La **asignatura obligatoria de modalidad cursada** en el Bachillerato:
(Esta asignatura se podrán matricular en años posteriores en la FASE DE ADMISIÓN para subir nota.)
 - Modalidad de Ciencias y Tecnología: **Matemáticas II**
 - Modalidad de Humanidades: **Latín II**
 - Modalidad CC. Sociales: **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II**
 - Modalidad de Artes:
 - Vía de Artes Plásticas, Imagen y Sonido: **Dibujo Artístico II**
 - Vía de Música y Artes Escénicas: **Análisis Musical II** o **Artes Escénicas II**.
 - Modalidad General: Ciencias Generales

La **nota media** de estos cuatro exámenes tiene que ser **4 o superior** para considerar la Fase de Acceso APTA.

Si la FASE es apta se aplicará la fórmula para obtener la calificación de acceso a la Universidad (CAU)

Como se obtiene la Calificación de Acceso a la Universidad (CAU)

Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) = (40% de la Nota Fase Acceso) + (60% Nota Media Bachillerato)

Una nota **CAU igual o superior a 5 puntos** proporciona al estudiante acceso a los estudios de Grado Universitario.

Esta nota **NO CADUCA**, tiene validez permanente.

Si en años posteriores se quiere subir la nota obtenida en la FASE DE ACCESO hay que hacer todas las materias, no se puede subir nota en asignaturas sueltas.

➤ **FASE DE ADMISIÓN** (Es voluntaria. Sirve para subir la nota CAU. Su puede obtener hasta 4 puntos)

- Se pueden elegir un **mínimo de 2 asignaturas y un máximo de 3**, ampliable a 4 si se elige un idioma distinto al de la FASE DE ACCESO (en nuestro caso un idioma distinto del inglés).
- Podremos elegir cualquier asignatura ofertada por la universidad en esta fase SIEMPRE QUE NO LA TENGAMOS MATRICULADA EN LA FASE DE ACCESO **cursada o no** en Bachillerato.
- Se tiene que obtener una nota de **5 o superior** para que se pueda utilizar para subir la nota CAU.
- La calificación de las asignaturas de la FASE DE ADMISIÓN **tiene una validez de 3 cursos académicos**.

Es **muy importante la elección de las materias**, de ello puede depender que accedas o no al Grado que desees.

Las materias de esta FASE sirven para subir la nota de la CAU.

A la nota que obtengas en la materia (siempre que sea 5 o superior) se le aplica una ponderación (0,1 ó 0,2).

La ponderación va a depender del Grado del que te quieras matricular.

Tendrás que acudir a la **TABLA DE PONDERACIONES de la Universidad donde quieras matricularte**.

De todas las materias que se matriculen en esta FASE **la Universidad cogerá sólo las 2 materias que tengan la nota más alta después de aplicar la ponderación y las sumará a la CAU**.

LA NOTA DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD la obtenemos sumando:

CAU + Las dos notas más altas de las asignaturas examinadas en la FASE VOLUNTARIA

OBSERVACIÓN: La asignatura de Modalidad Obligatoria que se matricula en la FASE DE ACCESO (Dibujo Artístico II, Matemáticas II, LatínII ó Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II) podría contarse en esta fase como una materia más, siempre que su calificación sea superior a la nota de las materias matriculadas en la FASE DE ADMISIÓN.

TABLA DE PONDERACIONES:

Se aplica a las materias de las que nos matriculamos en la FASE DE ADMISIÓN

Las materias de la FASE DE ADMISIÓN sirven para subir la calificación de acceso a la Universidad (CAU).

- Para que la asignatura pueda puntuar la nota obtenida debe ser **5 o superior**.
- Se pueden coger de un **mínimo de 2** asignaturas y un **máximo de 3**, 4 si eliges un idioma distinto de Inglés.
- El valor de estas asignaturas no es fijo, va a **depender del Grado** en que te quieras matricular.
- De las asignaturas que se cojan en la Fase de Admisión la **Universidad sólo tendrá en cuenta las dos materias que tengan la mayor calificación** una vez hecha la ponderación.
- La asignatura de modalidad de la FASE DE ACCESO se podría utilizar también siempre que la nota obtenida una vez ponderada fuera superior a la nota de las materias de la FASE DE ADMISIÓN.

Para conocer qué asignaturas te van a permitir aumentar más la nota para acceder al Grado que desees tenemos que **INVESTIGAR EN LA UNIVERSIDAD DONDE TE QUIERAS MATRICULAR** y ver su TABLA DE PONDERACIONES.

Esta es parte de la tabla de ponderaciones de la Universidad Carlos III.

Ponderación de materias para Grados UC3M - Curso 2025/26

	OBLIGATORIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD							OPTATIVAS							
	ANÁLISIS MUSICAL II	ARTES ESCÉNICAS	CIENCIAS GENERALES	DIBUJO ARTÍSTICO II	LATÍN II	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II	BIOLOGÍA	COMO Y TÉCNICA VOCAL I	CULTURA AUDIOVISUAL III	DIBUJO TÉCNICO II	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO	ECO. DE LA EMPRESA / EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIOS	FÍSICA
Administración de Empresas		0,1			0,1	0,2	0,2	0,1			0,1		0,1	0,2	0,2
Análisis de Datos para la Empresa		0,1			0,1	0,2	0,2	0,1			0,1		0,1	0,2	0,2
Ciencias Políticas		0,1			0,2	0,2	0,2	0,2			0,1		0,1	0,2	0,1

En la fila superior tenemos asignaturas y la primera columna los Grados que oferta la Universidad.

Según el Grado que elijas, en las columnas de la derecha tienes un valor asignado de 0,1 o de 0,2 en las asignaturas. ESTE ES EL VALOR DE PONDERACIÓN .

EJEMPLO :

Quieres matricularte en el Grado de Administración de Empresas en la Universidad Carlos III.

Imaginemos que tu CAU (FASE DE ACCESO + MEDIA DE BACHILLERATO) es de 8

Te has matriculado en la FASE DE ADMISIÓN para subir la nota CAU de Matemáticas II, Física y de Biología.

Vamos a la tabla de Ponderaciones y para el Grado de Administración de Empresa en la columna de Matemáticas II pone 0,2 , en la columna de Biología 0,1 y en la de Física 0,2

Esto es el valor por el que tendrás que multiplicar la nota que saques en las asignaturas de la FASE DE ADMISIÓN :

- Matemáticas: nota 8 , ponderación 0,2 = (8 *0,2 = **1,6**) Tendrías 1,6 puntos.
- Biología: nota 8 , ponderación 0,1 = (8 *0,1 = **0,8**) Tendrías 0,8 puntos.
- Física: nota 10, ponderación 0,2 = (10*0,2 = **2**) Tendrías 2 puntos.

La Universidad cogerá las dos asignaturas que te den mayor nota.

(En este caso sería Física y Matemáticas II, Biología no se tendría en cuenta.)

Nuestra NOTA PARA ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD sería:

$$\text{CAU (8) + Física (2) + Matemáticas II (1,6) = 11,6}$$

CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN DE ACCESO PARA LA UNIVERSIDAD (CAU) y LA NOTA DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD:

➤ CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (CAU). COMO SE OBTIENE:

Nota del examen: (Es la media de las 4 notas de la FASE DE ACCESO)

Ejemplo:

Notas de las materias de FASE DE ACCESO: Lengua (4), Historia España (6), Inglés (5) Latín (4) ;
 $(4+6+5+4) = 19$; Media: $19/4 = 4'75$

Siempre que la **nota del examen sea 4 o superior** se hará **media con la nota del bachillerato** y así obtendrás la **CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (CAU)**.

Los porcentajes para calcular la CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (CAU) SERÁN:

Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) = Nota del Bachillerato al 60% + Nota FASE ACCESO al 40%

Se aplicará la fórmula: **Calificación de Fase Acceso (CAU) = $(0,4 * \text{nota del examen}) + (0,6 * \text{nota bachillerato})$.**

Ejemplo:

Siguiendo con el ejemplo anterior: Nota de la Fase de Acceso: 4'75

En bachillerato supongamos que hemos sacado una nota media de 7'5

Fórmula: $CAU = 0,4 * \text{nota FASE ACCESO } (4,75) + 0,6 * \text{nota del bachillerato } (7'5) = 1,9 + 4,5 = 6,4$

En la Calificación para el Acceso a la Universidad (CAU) se podrá obtener un **máximo de 10 puntos**.

Si la CAU es igual o superior a 5 puntos habrás superado la PAU, y podrás acceder a la Universidad. Si es inferior, la prueba aparecerá como no superada.

La nota CAU que obtengas te servirá para siempre, NO CADUCA

➤ NOTA DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD .

Te estarás preguntando que pasa con las asignaturas de las que te has examinado en la Fase Voluntaria y que habíamos dicho que servían para subir nota, pues aquí es donde las tendremos en cuenta.

Nuestra nota total para solicitar acceso a la Universidad será:

CAU + Las dos notas más altas de las asignaturas de las que nos hemos examinado en la FASE DE ADMISIÓN

Recuerda que las notas de estas asignaturas las conseguíamos aplicándoles las **ponderaciones**.

Para poder aplicar la ponderación, la nota obtenida en el examen de esa asignatura debe ser 5 o superior.

Ahora bien, ¿Recuerdas la materia que has cogido en la FASE DE ACCESO como troncal? (Según tu modalidad será: **Matemáticas II** ,Matemáticas **aplicadas a las Ciencias Sociales II**, **Latín II** o **Dibujo Artístico II** .

Pues bien, de esta materia también vamos a calcular su ponderación y la incluiremos con las asignaturas que has elegido en la Fase de Admisión, así pues, si te has examinado de tres materias en la Fase de Admisión, ahora tendrás la nota ponderada de tus tres materias más la nota ponderada de tu materia modalidad de la FASE DE ACCESO (fase obligatoria).

De estas cuatro materias se cogerán sólo las dos con mayor puntuación después de aplicar la ponderación.

Es decir, que esta asignatura podrá contar dos veces, una para la Calificación de Acceso (CAU) y otra para la Nota de Admisión.

Ejemplo:

*En tu FASE DE ACCESO (la fase obligatoria) te has examinado de Matemáticas II y has sacado un 9'80,
En la FASE DE ADMISIÓN (la voluntaria) te has examinado de BIOLOGÍA con un 7, FÍSICA con un 8'75 y QUÍMICA con un 8.*

Miramos la tabla de ponderaciones de la Universidad donde queremos hacer el Grado y vemos que hemos elegido bien las asignaturas ya que todas ponderaban por 0,2 para el Grado que vamos a solicitar.

Una vez ponderadas, se tomarán para el cálculo las dos mejores notas, y en este caso son MATEMÁTICAS II y FÍSICA.

La nota será nuestra nota de CAU + las dos de mayor puntuación (entre materias de la FASE DE ADMISIÓN y la materia de modalidad de la FASE DE ACCESO..

*En el ejemplo que pusimos arriba nuestra Nota CAU era 6,4 + (MATEMATICAS II 9,80 *0,2) + (FISICA 8,75 * 0,2) = 6,4 + 1,96 + 1,75= 10,11*

Puedes hacer también un simulacro de media en la página web de la Carlos III.

<https://aplicaciones.uc3m.es/simuladorPAU/>

Esperamos que esta pequeña guía te pueda ser de utilidad a la hora de elegir las materias de la PAU

De todas formas, si después de todo esto aún no tienes claro algo, NO DUDES EN CONSULTARNOS EN EL CORREO ELECTRÓNICO (DIEGO RECIO) de orientación en Bachillerato:

diego.reciomartin@educa.madrid.org

¡MUCHO ÁNIMO!